

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TANNACORP S A

ABRIL 30 DEL 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las doce horas del día 30 de abril del 2019, se reunieron en el local de la compañía, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Caceres Guayasamin Cristian Robert de 16 acciones que representan el 2 %
- Franco Lemos Alonso Manuel titular de 392 acciones que representan el 48%
- Franco Lemos Juan Francisco titular de 392 acciones que representan el 48%

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Franco Lemos Alonso Manuel en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Caceres Guayasamin Cristian Robert, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de abril del 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio; Flujo de Efectivo y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2018. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2018. No arrojó un superávit ni un déficit ya que no ha tenido movimiento la empresa.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que se procede a de los Resultados del Ejercicio Económico anteriores se siga acumulando, para este año.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad

Certifican la presente acta.



Sr. Franco Lemos Alonso Manuel

PRESIDENTE



Sr. Caceres Guayasamin Cristian Robert

SECRETARIO